



Factura: 002-002-000035422



20181001002D01350

P

NOTARIO(A) SANDRA ROCIO CASTILLO PAGUAY

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON IBARRA

EXTRACTO

Escritura N°:		20181001002D01350					
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		8 DE AGOSTO DEL 2018, (13:04)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GALLEGOS TRUJILLO JORGE EDUARDO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1004160733	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	ADRIANA ESMERALDA GALLEGOS TRUJILLO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
IMBABURA		IBARRA			SAGRARIO		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SANDRA ROCIO CASTILLO PAGUAY
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON IBARRA



FLORICOLA ALTASCUMBRES C.L.

IBARRA, ocho de Agosto del dos mil dieciocho

Señor(a)
GALLEGOS TRUJILLO JORGE EDUARDO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía FLORICOLA ALTASCUMBRES C.L., otorgada el día ocho de Agosto del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón IBARRA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
POZO MAYANQUER JUAN CARLOS
GALLEGOS TRUJILLO JORGE EDUARDO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía FLORICOLA ALTASCUMBRES C.L., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


GALLEGOS TRUJILLO JORGE EDUARDO
PRESIDENTE
CEDULA: 1004160733



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20181001002D01350

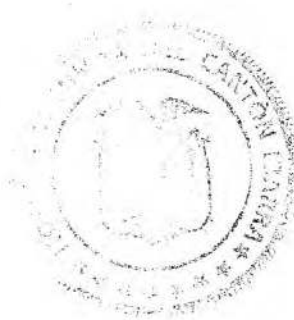
Factura No.: 002002000035422

En la ciudad de IBARRA, el día de hoy ocho de Agosto del dos mil dieciocho; ante mí DOCTORA SANDRA ROCIO CASTILLO PAGUAY, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN IBARRA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) GALLEGOS TRUJILLO JORGE EDUARDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1004160733 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en IBARRA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía FLORICOLA ALTASCUMBRES C.L.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTORA SANDRA ROCIO CASTILLO PAGUAY

Identificación: 0401138524





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1002610176

Nombres del ciudadano: GALLEGOS TRUJILLO ADRIANA ESMERALDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 5 DE JUNIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AGROINDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: POZO MAYANQUER JUAN CARLOS

Fecha de Matrimonio: 31 DE MAYO DE 2012

Nombres del padre: GALLEGOS JORGE RAUL

Nombres de la madre: TRUJILLO LIGIA ESPERANZA

Fecha de expedición: 26 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: SAYONARA MONSERRAT JACOME MONTALVO - IMBABURA-IBARRA-NT 2 - IMBABURA - IBARRA



N° de certificado: 181-144-75951



181-144-75951

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



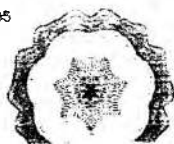


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN PERSONAL



CÉDULA DE N° 100261017-6

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GALLEGOS TRUJILLO
ADRIANA ESMERALDA
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1953-08-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JUAN CARLOS
POZO MAYANQUER



INSTRUCCIÓN:
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. AGROINDUSTRIAL

V3335V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GALLEGOS JORGE RAUL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TRUJILLO LIGIA ESPERANZA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2013-02-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-26

DIRECTOR GENERAL

JEFE DEL REGISTRO

ENCUENTRO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



024
JUNTA No

024 - 092
NÚMERO

1002610176
CEDULA



GALLEGOS TRUJILLO ADRIANA
ESMERALDA
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA
PROVINCIA
IBARRA
CANTÓN
SAGRARIO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 1



REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTE DE LA JURY

IMP 1018 MJ

Notaría Quincuagésima Novena

Quito, Distrito Metropolitano



Factura: 001-002-000047616

20181701059P04897

NOTARIO(A) EDUARDO NAPOLEON VILLAGOMEZ VARGAS

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:		20181701059P04897					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE AGOSTO DEL 2018, (17:46)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GALLEGOS TRUJILLO JORGE EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1004160733	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) EDUARDO NAPOLEON VILLAGOMEZ VARGAS

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Quincuagésima Novena NOTARÍA 59
Quito, Distrito Metropolitano

20181701059PO



PODER ESPECIAL

QUE OTORGA:

SR. JORGE EDUARDO GALLEGOS TRUJILLO

A FAVOR DE:

SRA. ADRIANA ESMERALDA GALLEGOS TRUJILLO

CUANTIA: INDETERMINADA

DI COPIAS

*****BCE*****

En la ciudad de San Francisco de Quito , Distrito Metropolitano ,
Capital de la República del Ecuador , el día de hoy martes siete de
agosto del año dos mil dieciocho , ante mí DOCTOR EDUARDO
VILLAGOMEZ VARGAS, NOTARIO QUINCUAGESIMO NOVENO

DEL CANTON QUITO. Comparece: El señor JORGE EDUARDO GALLEGOS TRUJILLO, soltero, por sus propios y personales derechos, con domicilio en la Avenida Yaguachi y Numa Pompilio Llona N quince guion cuarenta y tres, con teléfono número cero nueve noventa y tres cincuenta y cuatro quince ochenta y uno, de la parroquia Itchimbia, del Cantón Quito, provincia de Pichincha, por sus propios derechos, declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien conozco de que doy fe, en virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, cuyas copias certificadas se agregan al presente instrumento, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la identidad, y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Unico cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación, a través de convenio suscrito con esta Notaría; y, dice : SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo dígnese elevar a escritura esta minuta de PODER ESPECIAL conteniendo las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen al otorgamiento del presente instrumento, el señor JORGE EDUARDO GALLEGOS TRUJILLO, soltero, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse. **SEGUNDA: PODER ESPECIAL.-** El compareciente señor JORGE EDUARDO GALLEGOS TRUJILLO, de voluntad propia y a través del presente documento, en forma libre y voluntaria, otorga PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en Derecho se requiere a favor de la señora ADRIANA ESMERALDA GALLEGOS TRUJILLO, con cedula número uno cero cero dos seis uno cero uno siete seis; para que

Notaría Quincuagésima Novena

Quito, Distrito Metropolitano



en mi nombre y representación realice los siguientes

Para que a mi nombre y representación, firmé la constitución

Compañía FLORICOLA ALTAS CUMBRES C.L., que estamos conformando, en la ciudad de Ibarra, en la Notaría Segunda del cantón Ibarra, provincia de Imbabura.- Para que a mi nombre y representación instituya procuración judicial a favor de cualquier abogado acreditado en la ciudad de Ibarra, de la provincia de Imbabura, de ser necesario.- Para que a mi nombre y representación realice todos los trámites administrativos en el Municipio del Distrito Metropolitano de Ibarra si es necesario.- El poderdante confiere las más amplias atribuciones, para cumplir con el objeto del presente mandato, para lo cual podrá firmar toda clase de peticiones, solicitudes y documentos necesarios para dicho objeto.- Para que en el cumplimiento de este poder, no exista limitación alguna, el mandante otorga a su mandataria, las facultades determinadas en las leyes del mandato para que no sea falta de poder lo que obste el fiel cumplimiento del presente.

TERCERA: ACEPTACION.- El compareciente acepta el total contenido de la presente minuta por así convenir a sus intereses.- Usted señor Notario agregará a la presente las cláusulas de Ley para que adquiriera la calidad de escritura pública. - HASTA AQUÍ LA MINUTA.- La misma que está suscrita por el Abogado Ivan Castillo Guevara, con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil quince guion mil cuatrocientos cincuenta y siete, del Foro de Abogados del Consejo Nacional de la Judicatura.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron los preceptos legales que el caso así lo requiera y demanda; y , leída que le fue por mí el Notario, íntegramente al compareciente, este

se afirma y se ratifica en todas y cada una de las partes de su total contenido para constancia y fe de ello, firma conmigo de todo lo cual doy fé.-



SR. JORGE EDUARDO GALLEGOS TRUJILLO

CC. 100416073-3



DOCTOR EDUARDO VILLAGOMEZ VARGAS

NOTARIO QUINCAGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GALLEGOS TRUJILLO JORGE EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
IBARRA
SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1996-11-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº 100416073-3

NOTARIA
EVV

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GALLEGOS JORGE RAUL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TRUJILLO LIGIA ESPERANZA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
IBARRA
2016-09-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-09-20

ES2833V2222

000433412

16 07 55 919

FINA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

023
JUNTA No.

023 - 007
NÚMERO

1004160733
CÉDULA

GALLEGOS TRUJILLO JORGE EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES



IMBABURA
PROVINCIA
IBARRA
CANTÓN
SAGRARIO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



Dr. EDUARDO VILLAGÓMEZ VARGAS
Del Cantón Quito



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO CERTIFICA QUE USTED
SUPT. / GO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES QUE SE DERIVAN DE

Dr. Eduardo Villagómez Vargas
F. PRELIMINAR 2018

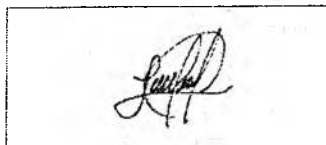
NOTARÍA QUINCUGÉSIMA NOVENA

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mí en **QUITO**..... foja(s) útiles
Quito, a **07 AGO 2018**

Dr. Eduardo Villagómez Vargas
NOTARIO QUINCUGÉSIMO NOVENO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1004160733

Nombres del ciudadano: GALLEGOS TRUJILLO JORGE EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 4 DE NOVIEMBRE DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GALLEGOS JORGE RAUL

Nombres de la madre: TRUJILLO LIGIA ESPERANZA

Fecha de expedición: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: BOLIVAR RAUL CASTELO ESTRADA - PICHINCHA-QUITO-NT 59 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 185-144-54937



185-144-54937

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Notaría Quincuagésima Novena

Quito, Distrito Metropolitano



Se otorgó ante el suscrito Notario Quincuagésimo Noveno del cantón Quito; y, en fe de ello confiero esta PRIMERA CERTIFICADA, de la escritura pública de Poder Especial, otorgado por Jorge Eduardo Gallegos Trujillo, a favor de la señora Adriana Esmeralda Gallegos Trujillo, sellada y firmada, en Quito, a siete de agosto del año dos mil dieciocho.-



Eduardo Villagómez Vargas
Dr. Eduardo Villagómez Vargas
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO



NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59

Dr. Eduardo Villagómez

NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1002610176

Nombres del ciudadano: GALLEGOS TRUJILLO ADRIANA ESMERALDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 5 DE JUNIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AGROINDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: POZO MAYANQUER JUAN CARLOS

Fecha de Matrimonio: 31 DE MAYO DE 2012

Nombres del padre: GALLEGOS JORGE RAUL

Nombres de la madre: TRUJILLO LIGIA ESPERANZA

Fecha de expedición: 26 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: SAYONARA MONSERRAT JACOME MONTALVO - IMBABURA-IBARRA-NT 2 - IMBABURA - IBARRA

N° de certificado: 181-144-75951



181-144-75951

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



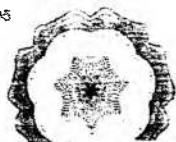


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
VOTACIÓN CANTON ESMERALDA



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GALLEGOS TRUJILLO
ADRIANA ESMERALDA
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
IBARRA
SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1953-06-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JUAN CARLOS
POZO MAYANQUER

100261017-6



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. AGRÓNOMO TRIAL

V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GALLEGOS JORGE RAUL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TRUJILLO LIGIA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN

2013-02-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-26

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

FECHA DEL CÉDULO

UNIDAD REGISTRO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



024
JUNTA No

024 - 092
NÚMERO

1002610176
CÉDULA



GALLEGOS TRUJILLO ADRIANA
ESMERALDA
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA
PROVINCIA
IBARRA
CANTÓN
SAGRARIO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 1



REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

SECRETARÍA DE LA JUV

IMPAGAR MJ

[Large handwritten mark]